

- Borel, France, 1996, "Francis Bacon: Las vísceras por rostro", en: *Bacon. Retratos y autorretratos*. Madrid: Debate.
- Cáceres, Gigiola, 2007, "Imaginarios del cuerpo y lenguajes expertos. Aproximaciones a la imagen del cuerpo, entre el arte y la medicina", *Nómadas*, 26, pp. 199-211.
- Castilla Cerezo, Antonio, 2005, "In media res. La noción de lo neutro en Maurice Blanchot", *Revista de Humanidades*, 19, pp. 217-231.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix, 1994, *¿Qué es filosofía?*, Barcelona: Anagrama.
- Deleuze, Gilles, 1996, *Crítica y clínica*. España: Anagrama.
- \_\_\_\_\_, 1996, "Cada pintor resume la historia de la pintura a su manera", *Sociología*, 19.
- \_\_\_\_\_, 2000, *Francis Bacon. Lógica de la sensación*, Medellín: Gertrude Martin Laprade.
- Foucault, Michel, 1996, *Lenguaje y literatura*, Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_, 1999, *Entre filosofía y literatura*, Barcelona: Paidós.
- Gil, José, 2005, "Devenir-Pessoa", *Encuentros con Fernando Pessoa, Seminario internacional Filosofía y Literatura*, Medellín: Universidad de Antioquia.
- Kundera, Milán, 1996, "El gesto brutal del pintor", *Bacon. Retratos y autorretratos*. Madrid: Debate.
- Kuspit, Donald, 2006, *El fin del arte*, Madrid: Akal.
- Matamoro, Blas, 2003, "Blanchot, el invisible", *Cuadernos Hispanoamericano*, 639, pp. 91-96.
- Francis Bacon*, 1994, Barcelona: Polígrafa.
- Pulido, Marta, 1994, "Aminadab y le très haut. La mirada de la ley", *Sociología*, 17, pp. 35-44.
- \_\_\_\_\_, 1997, "Joyce, Beckett, Blanchot. Tres autores contemporáneos", *Sociología*, 20, pp. 81-89.
- Rojas Osorio, Carlos, 2001, *Del ser al devenir. Fragmentos desde una ontología dinamicista*, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Vidal Valicourt, José, 2007, "Blanchot: el compañero invisible", *Quimera. Revista de Literatura*, 283, pp. 20-22.
- Zepke, Stephen, 2006, "Resistiendo el presente. Félix Guattari, arte conceptual y producción social", *Nómadas*, 25, pp. 156-167.

## El lugar de la literatura en la formación del licenciado en Humanidades-Lengua Castellana

Profesores del Núcleo de Literatura del pregrado en Humanidades-Lengua Castellana\*

### Resumen

Este texto analiza el papel que cumple la teoría y crítica literarias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura en la licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia; para ello, parte de los referentes conceptuales que sustentan la creación y el desarrollo académico de la licenciatura en mención. Igualmente, formula un diagnóstico de las prácticas literarias en este programa, y revela las concepciones teóricas y metodológicas que predominan en los diferentes cursos del saber literario.

### Palabras clave

Teoría literaria; Crítica literaria; Enseñanza de la literatura; Núcleo de literatura; Licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana; Formación lectora.

\* El Núcleo de Literatura de Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia está integrado por los profesores Alexandra de la Cruz, Ana Victoria Saldarriga, Claudia Acevedo, Dora Tamayo, María Stella Girón, Matilde Salazar, Sofía Stella Arango, Edwin Carvajal, Félix Gallego, Gustavo Bedoya, Juan Pablo Hernández, Mario Aguiar, Óscar Castro, Óscar Hincapié, Wilson Orozco y Wilson Torres. Contacto: ecarvjal@quimbaya.udea.edu.co

**Abstract**

This paper discusses the role of Criticism and Literary Theory in the processes of learning and teaching literature in the Bachelor of Arts in Humanities program, with an emphasis in Spanish Language at the University of Antioquia. Therefore, this paper starts with the conceptual framework that supports the academic creation and development of the course in question. Similarly, this paper also makes a diagnosis of the literary practices in this program, and reveals the theoretical and methodological approaches that predominate in different courses of Literature.

**Key words**

Literary theory; Literary criticism; teaching literature; literature courses; Bachelor of Arts in Humanities, Spanish Language; Reading training.

**1. Preliminar**

El Núcleo de Literatura de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, como instancia académica del saber disciplinar literario, se reactiva a finales de 2007 con el propósito de contribuir al proceso del Plan de Mejoras de la licenciatura, el cual, a su vez, se desprende del informe de Autoevaluación, y con el cual el programa aspira a la acreditación de calidad por parte del Comité Nacional de Acreditación (CNA). En este contexto, el Núcleo viene trabajando en la perspectiva de mejorar las prácticas de formación en el saber disciplinar literario, lo cual conlleva a transformar las prácticas de enseñanza de la literatura en el contexto de la educación básica y media nacional. Esta ha sido la aptitud asumida en todas las sesiones de trabajo académico emprendidas desde el año pasado hasta el momento actual, porque los profesores del Núcleo estamos convencidos de que con el diálogo colaborativo y la discusión académica entre pares, más el compromiso político de las instancias que participan en este proyecto de formación, es posible brindar otro horizonte de formación literaria al maestro de la licenciatura, y mucho más en este momento histórico del programa que abre las puertas para una transformación curricular en todos sus componentes, y en el cual, por supuesto, queremos aportar decididamente desde nuestra formación, competencia y experiencia en la disciplina literaria.

Desde el Comité de Carrera de la Licenciatura, máxima instancia académica del programa, se acordó que la reconstrucción participativa del Proyecto Pedagógico del Programa (PPP) constituye un insumo fundamental para la mencionada transformación curricular; transformación que contará con la colaboración de los profesores inscritos en los distintos Núcleos de la licenciatura<sup>1</sup>. Dada esta precisión, se plantea la necesidad, entre otras, de construir un apartado o capítulo en el PPP que dé cuenta de la literatura como objeto de estudio en la formación de los maestros de Humanidades, Lengua Castellana, es decir, la concepción de literatura en el plan de formación y las perspectivas teóricas y metodológicas que surgen en cada espacio de conceptualización en torno al estudio de la obra literaria. Como era de suponer, los profesores del Núcleo de Literatura, dado nuestro compromiso académico en la orientación de los procesos del saber específico literario en la licenciatura, asumimos la realización de este ejercicio no sólo porque nos compete, sino también por nuestra responsabilidad seria y sincera con los procesos académicos que rigen los destinos del programa. Este es pues el objetivo del presente texto, exponer unos fundamentos teóricos y conceptuales sobre el lugar que cumple la literatura, como lectura literaria y como objeto de estudio en la formación del licenciado en Humanidades, Lengua Castellana de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Por último, debe resaltarse que en el Núcleo de Literatura no se concibe la literatura como fenómeno cultural que goza de existencia propia independiente de la reflexión sobre sí misma; por ello el estudio de la literatura en la licenciatura implica una apertura a múltiples concepciones y sensibilidades que serán mediadas a lo largo de este texto por medio de la lectura, la teoría y la crítica literarias que admiten los profesores del Núcleo, y que a su vez se traducen en la escena pedagógica del programa.

1. Para reafirmar este propósito es importante recurrir a la propuesta de trabajo para la reconstrucción del PPP en donde se lee: "no es posible llevar a cabo una transformación curricular sin comprender la dimensión prospectiva del proyecto pedagógico -como bien simbólico- que gradualmente se ha ido elaborando entre la comunidad académica" (Agudelo y Ortiz, 2008).

## 2. Contextualización

Para vincular el presente texto con el contexto de los procesos de formación del maestro de la licenciatura es necesario hacer una breve alusión a los textos que le preceden y que constituyen referentes esenciales en el devenir académico del programa. Cabe advertir que sólo se hará énfasis en aquellos procesos que tienen que ver con el campo del saber específico literario, sin desconocer, por supuesto, las relaciones transdisciplinares (diálogo de la pedagogía y la didáctica con los saberes disciplinares del campo del saber específico) que articulan y enriquecen las perspectivas del proyecto pedagógico de la licenciatura.

*Lineamientos curriculares en lengua castellana* (1998) constituye el primer referente teórico que orientó el surgimiento de la Licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana<sup>2</sup>. Por medio de estos lineamientos el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia señala algunas directrices de la enseñanza de la literatura en el ámbito nacional a partir del impulso de tres dimensiones: La literatura como representación de la(s) cultura(s) y suscitación de lo estético; la literatura como lugar de convergencia de las manifestaciones humanas, de la ciencia y de las otras artes; y la literatura como ámbito testimonial en el que se identifican tendencias, rasgos de la oralidad, momentos históricos, autores y obras (1998: 35). En la base de estas tres dimensiones se hallan tres paradigmas teóricos como la estética, la historiografía y la sociología, y la semiótica, vigentes en la formación de los maestros del Núcleo, al lado de otros paradigmas que perviven en los cursos de literatura de la licenciatura, y que se explicitarán en el siguiente apartado de este texto.

Resta decir que los lineamientos del MEN continúan siendo un referente importante en la formación de licenciados en el país porque le apuestan al desarrollo de las competencias básicas y superiores de los estudiantes, y, además, en nuestro caso en particular, al desarrollo de los procesos de significación del maestro en formación en la lectura y el estudio del texto literario. Seguramente este espíritu renovador de los lineamientos en la concepción de la literatura

2 Otros documentos que cumplieron dicho papel protagónico en la constitución y el desarrollo de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana fueron la Ley 115 o Ley General de Educación, el Informe de Sabios, la Resolución 2343, los Indicadores de Logros Curriculares, y posteriormente Los Estándares de Lenguaje. Todas estas disposiciones fueron concebidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia entre los años 90 del siglo pasado y los primeros años de este nuevo siglo.

cómo dimensión estética, interdisciplinaria, historiográfica y semiótica, se conservará en la nueva transformación curricular de la licenciatura, aunada a nuevas concepciones teóricas y metodológicas que mantendrán vigente el campo literario como objeto de estudio y no sólo como cuestión de sensibilización y lúdica, que por supuesto, también son importantes en un primer acercamiento riguroso a la obra literaria.

El segundo texto de referencia en esta contextualización lo constituye el "Proyecto Pedagógico del Programa" (PPP), texto que se constituye en el referente más importante de los procesos académicos de la licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana, y en el cual se traducen los principios orientadores emanados en los lineamientos del ente gubernamental. Es necesario precisar que en la concepción del PPP los lineamientos cumplen un rol protagónico, toda vez que fue el referente obligado de la transformación curricular que tuvo el programa entre 1998 y 1999, y en general el de todas las licenciaturas del país, y que a la postre dio como resultado la creación de una nueva licenciatura que reemplazó a la que hasta ese momento se denominó Licenciatura en Español y Literatura.

Uno de los objetivos del PPP es la formación de "docentes de lengua y literatura abiertos a las innovaciones pedagógicas, científicas, culturales y sociales, capaces de producir y reproducir conocimiento por medio de la investigación, para incrementar su saber pedagógico y específico, con el fin de propiciar los cambios educativos de acuerdo con su contexto social" (2007: 5), en el cual se hace explícita la necesidad de consolidar la formación disciplinar del maestro en formación para su incidencia decidida en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura. De igual forma, se reitera la necesidad del diálogo entre la pedagogía y la didáctica, la lengua y la literatura, aspecto central que atraviesa toda la fundamentación epistemológica del PPP, bien en los planteamientos del objeto de estudio de la licenciatura, pasando por los objetivos de formación, o bien en la concepción de los perfiles del maestro en formación y del formador de formadores. Dicho diálogo es necesario para la integración de saberes que conviven en la licenciatura y que facilitan una educación interdisciplinaria y flexible, con miras a la consolidación de unas prácticas pedagógicas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación en la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia.

En este sentido, se debe mencionar que el proyecto pedagógico de la licenciatura define un plan de formación organizado en tres campos: formación pedagógica, integración didáctica y saber específico<sup>3</sup>. Cada campo se interpreta mediante núcleos<sup>4</sup>, y éstos a su vez se concretan en los diferentes cursos o espacios de conceptualización contemplados en el plan de estudios del programa<sup>5</sup>. En lo relacionado con el campo del saber específico literario, su concepción se ha orientado hacia una formación significativa y vigente de los estudios literarios en el aula de clases a partir de las teorías literarias y el análisis literario realizado desde diferentes enfoques y metodologías teóricas. En concreto, el PPP plantea para este campo literario los siguientes objetivos:

(...) diferenciar las escuelas literarias y las teorías literarias en su devenir histórico; aplicar las teorías literarias como fuente de interpretación de textos literarios; leer y analizar textos de la literatura universal; relacionar los textos literarios con los procesos culturales que los generan, y aplicar los aportes de la literatura en la enseñanza-aprendizaje de los procesos comunicativos (32).

Objetivos en los que se plantean claramente los siguientes aspectos: a) fortalecer la tradición lectora por medio de la lectura literaria de obras de la cultura universal, asunto primordial en cualquier nivel o contexto escolar en el que la obra literaria es objeto de estudio. b) conocer las escuelas y las teorías literarias

3 El campo del saber específico se divide a su vez en dos líneas: teorías del lenguaje y teorías y análisis literario; es decir, una formación estrictamente lingüística concebida desde las teorías del lenguaje, y otra formación desde lo literario planeada a partir de las teorías literarias que orientan el estudio de la obra literaria. En este punto se debe advertir que la línea "análisis literario" como categoría de estudio no representa una referente teórico válido para el estudio de la literatura, por lo que se debe repensar su lugar en la transformación del plan de estudios de la licenciatura. En su lugar, como más adelante se sustentará, sería más pertinente hablar de crítica literaria, dado que en el campo de los estudios literarios esta categoría sí representa un componente teórico para el estudio de la obra literaria.

4 Los dos núcleos del campo del saber específico los constituyen el Núcleo de Ciencias y Teorías del Lenguaje y el Núcleo de Literatura. A propósito del concepto de núcleo, se debe mencionar que en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia "se entiende por núcleo académico a una región del conocimiento que aglutina a los maestros enseñantes de aquellas ciencias que presentan afinidad en sus objetos de conocimiento, en sus campos de fenómenos, en sus métodos y en las formas de construcción de sus conocimientos" (Palacio y otros 2002: 12).

5 Los cursos o espacios de conceptualización propios del campo disciplinar literario de la Licenciatura son: Escuelas Literarias, Teorías Literarias, Literatura y Estética; Literatura Infantil, Literatura Griega y Latina, Literatura Europea, Literatura Española, Literatura Latinoamericana, Literatura Colombiana, Literatura Contemporánea, Géneros Literarios I: Ensayo, Géneros Literarios II: Poesía, Géneros Literarios III: Teatro, Géneros Literarios IV: Cuento, Géneros Literarios V: Novela, Seminario de Autores, Seminario Temático, y Seminario de Épocas Literarias y Regiones Geográficas.

en su contexto histórico, lo que permite una claridad sobre la evolución de las formas literarias y la concepción teórica que se ha adoptado en cada momento para su estudio; igualmente, este objetivo propende por el conocimiento del proceso de adaptación de las formas literarias a los fenómenos estéticos, sociales y culturales de una época o periodo histórico concreto. c) estudiar el texto literario mediante la aplicación de teorías propias del campo literario, es decir, de teorías creadas desde enfoques estéticos, lingüísticos o semióticos, cuya prioridad reside en la materia literaria misma. d) estudiar la literatura en el contexto socio-cultural de su creación, con el propósito de ahondar en las dinámicas históricas que facilitaron su concepción y posterior recepción literaria. e) aplicar el conocimiento literario en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua, o lo que es lo mismo, aprovechar el conocimiento literario para posibilitar una didáctica de la literatura que oriente la enseñanza de la misma en la educación básica y media del sistema educativo nacional.

En síntesis, el PPP expone los rasgos y principios propios de la Licenciatura y da las pautas para la formulación de la propuesta formativa que oriente los procesos de formación de los futuros licenciados. Por lo anterior, es necesario nutrir, ampliar y reformular el componente literario de dicha propuesta pedagógica con el ánimo de garantizar una transformación curricular más flexible y pertinente para la formación de las nuevas generaciones de maestros en Lengua Castellana.

El tercer texto de referencia lo constituye el "Informe de Autoevaluación" de la Licenciatura, texto que reúne los aspectos centrales del proceso de autoevaluación realizado en el programa entre los años 2003 y 2007. Más que un referente conceptual, este informe evidencia las fortalezas y debilidades de la licenciatura en todos sus componentes, es decir, administrativos y académicos, con el ánimo de intervenir aquellos fenómenos que afectan los procesos y procedimientos del plan de estudios vigente. En el plano del componente literario, el informe da cuenta de la pertinencia del saber disciplinar en la formación literaria del maestro en Lengua Castellana, pero evidencia serias dificultades al momento de cohesionar el discurso literario con las prácticas pedagógicas y otros discursos que circundan la licenciatura (2007: 43). Es preciso que la formación literaria esté en armonía o articulada con los demás discursos constitutivos del plan de estudios, pues sólo así sería posible una formación

crítica y reflexiva en el contexto actual de la ciudad y el país que posibilite la transformación social de nuestra realidad.

De igual forma, este informe constata la necesidad de revitalizar los canales de comunicación y diálogo entre los profesores y el personal administrativo de las facultades de Educación y Comunicación, dada la responsabilidad compartida en la formación de los futuros licenciados en Lengua Castellana. Este asunto en particular se ha visto intervenido positivamente en la actualidad gracias a las discusiones académicas que se generan en el espacio del Núcleo de Literatura con el propósito de servir de referente significativo para articular el discurso literario en el contexto del programa y con ello contribuir a la formación de profesionales idóneos en la comprensión de los fenómenos estéticos asociados al lenguaje: el texto literario en todas sus particularidades, variantes, géneros, tendencias o escuelas.

En conclusión, el Informe de Autoevaluación, y su acertado traductor—El Plan de Mejoras—,<sup>6</sup> constituyen ese horizonte de sentido que dirige en estos momentos los cauces para una mejor expansión y desarrollo de la licenciatura, y en donde este Núcleo de Literatura aporta con sentido de pertenencia en la consolidación de una formación literaria pertinente y acorde con el espíritu dinamizador e integrador del Proyecto Pedagógico del Programa.

Otro referente importante para reseñar en este momento es el “Informe de Interlocución de los Pares Académicos”<sup>7</sup>, en el que se expresan los sentires de los evaluadores nacionales frente a las dinámicas de la licenciatura. En lo relacionado con la formación disciplinar dicho informe no se detiene en valoraciones sobre la formación literaria, bien para corregir, o para mantener procesos en este campo; quizás la concentración de los pares colaborativos en las prácticas pedagógicas, en la articulación didáctica y en los procesos de investigación en el programa, impidió que se dedicara un poco más de tiempo a cuestionar o

6 Recuérdese que el Plan de Mejoras es el texto que sintetiza de manera acertada todas las debilidades y las fortalezas del Informe de Autoevaluación, y gracias a dicho plan el Núcleo de Literatura comenzó sus sesiones de trabajo desde noviembre de 2007 con el objetivo de contribuir a este proceso de mejoramiento del programa en todos sus componentes, especialmente en lo referido a los estudios literarios del maestro en formación de la licenciatura.

7 Los profesores Fabio Jurado y Gloria Rincón, pares colaborativos que visitaron la licenciatura los días 6 y 7 de marzo de 2008, elaboraron este texto con el objetivo de plasmar en él sus impresiones y recomendaciones frente al Informe de Autoevaluación, y a los diálogos con las distintas audiencias del programa: estudiantes, profesores, egresados y administradores.

valorar la formación disciplinar en el programa, algo que se echa de menos, pero que se comprende dado el escaso tiempo de los pares en la Universidad, y a los múltiples objetos de reflexión a los que se vieron convocados en dichos días. Pese a lo anterior, al final del informe hacen alusión a dos factores que le competen a este Núcleo: las relaciones con la Facultad de Comunicaciones y el vínculo lenguaje y literatura en la enseñanza de la lengua.

Del primero expresan los pares que “es de gran importancia que los docentes de la Facultad de Comunicaciones, con la que se tiene más afinidad en los intereses académicos, se integren mucho más con los debates que adelantan en el seno de la carrera” (2008: 5).

En la actualidad se observa cómo dicha articulación se hace más visible, no sólo por la revitalización de los núcleos de Literatura y Ciencias y Teorías del Lenguaje, sino también por el interés sincero del personal docente y administrativo de ambas facultades por involucrarse en los procesos y las discusiones propios del programa, y de esta forma fortalecer los vínculos entre ambas dependencias para el logro de objetivos colectivos. Es esta la actitud que debe primar entre las dos unidades académicas, puesto que ambas cumplen un papel protagónico en los procesos de formación del licenciado en Humanidades, Lengua Castellana.

Con respecto al segundo factor, se debe mencionar que la idea antes expresada de propender por un currículo abierto, integrador, flexible e interdisciplinario contribuirá para afianzar el vínculo entre los distintos saberes que pueblan el plan de formación de la licenciatura, y de esta forma apostar por una educación verdaderamente interdisciplinaria y renovadora, y más ahora cuando está en proceso el proyecto del Programa de Doble Titulación: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana - Letras: Filología Hispánica, el cual se realiza en convenio con las facultades de Educación y Comunicaciones.

Finalmente, el último referente de esta contextualización es el documento del Núcleo de Literatura “Análisis de los programas de curso” (2008). El carácter diagnóstico de dicho texto permitió evidenciar algunas situaciones complejas en los espacios de conceptualización del plan de estudios de la licenciatura; entre otros, cabe mencionar la necesidad de establecer unos contenidos mínimos en cada curso, de vincular la investigación de los profesores con la docencia, de concretar unas prácticas evaluativas claras y pertinentes en cada curso, y

la inflexibilidad del currículo actual. De igual forma, se sugirió un debate en el Núcleo para "conocer los enfoques teóricos, metodológicos o conceptuales que predominan en el estudio de la literatura en el programa y sus verdaderos alcances en beneficio del rigor académico, el debate, la crítica, la argumentación y la formación literaria" (2008:5).

Este último aspecto es el que motiva en parte la creación de este texto que a la postre nutrirá el PPP, pues es necesario evidenciar la diversidad de enfoques que predomina en la formación de los estudiantes de literatura, y discutir su pertinencia en la concepción actual del perfil del maestro en formación de nuestros días.

Estos cinco textos configuran un antecedente importante del momento actual de la Licenciatura y del Núcleo, y dejan ver un horizonte de expectativas claras para intervenir positivamente en aquellos aspectos que lo requieran. En este horizonte el Núcleo de Literatura aspira a cumplir con su compromiso de guiar la formación disciplinar literaria, y para ello se propuso la construcción de este texto, referente necesario para la ubicación de la literatura como objeto de estudio en el plan de formación. Esta es la reflexión que sigue en el último apartado de este artículo, es decir, una conceptualización de los enfoques teóricos y metodológicos del campo literario en general y de la función o razón de ser de éstos en el escenario educativo de cada curso o espacio de conceptualización del programa.

### 3. Perspectivas teóricas y metodológicas

En este último apartado se dará cuenta de las concepciones teóricas y metodológicas de los estudios literarios contemporáneos en el ámbito académico, y de las concepciones que circulan y permean la educación literaria de los maestros en formación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana. Se parte de las primeras por ser un referente más universal, y porque gracias a ellas los profesores del Núcleo de Literatura hemos asumido uno u otro enfoque para las prácticas literarias en el aula, de acuerdo con nuestra formación académica y a los propósitos formativos de los cursos de literatura del plan de formación del programa. Sin embargo, es preciso anunciar desde ahora que el Núcleo de Literatura está convencido que más allá de las teorías, los métodos o las metodologías para el estudio de la obra literaria,

una buena enseñanza de la literatura radicará siempre en los conocimientos del maestro y en su capacidad para transmitir entusiasmo con la obra literaria, para crear un espíritu crítico y una pasión por la belleza poética.

#### 3.1 Teoría literaria y crítica literaria

En el contexto académico contemporáneo se asume el estudio y la enseñanza de la literatura desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, todos ellos pertinentes y legítimos para ahondar en los procesos de comunicación de la obra literaria, en la cual, por supuesto, texto, lector y contexto cumplen un papel determinante. De igual forma, todos los enfoques dedican parte de sus planteamientos a un capítulo especial que merece nuestra atención: la formación lectora, o en otras palabras, el fortalecimiento de la tradición lectora literaria. Por su parte, los teóricos de la literatura, los especialistas en la enseñanza de la literatura y los estudiosos en general del fenómeno literario le apuestan antes que nada a la relación de la literatura con la formación lectora, pues sin esta relación cualquier intento de teorizar o enseñar la literatura se quedaría incompleto y sin la posibilidad de ahondar en los alcances o perspectivas que genera toda propuesta de análisis desde cualquier enfoque, tendencia o metodología<sup>8</sup>.

Al respecto, Miguel Ángel Garrido expresa que la enseñanza de la literatura en la universidad debe orientarse a formar lectores, y no tanto a

<sup>8</sup> Recuérdese que esta ha sido la misma postura de los profesores del Núcleo de Literatura en todas las sesiones de trabajo, es decir, abordar la literatura para la formación de lectores críticos y sensibles ante la naturaleza poética. Dicha aptitud se dejó planteada en el documento "Análisis de los programas de curso" en donde textualmente se lee: "... se propone pensar en cursos de lectura literaria, de lecturas pedagógicas de la literatura, de sensibilización frente a la lectura literaria que permitan formar para la tradición lectora a partir de los clásicos, pero desde el inicio de la carrera y no sólo al final. Esto último es muy importante porque se considera que el alumno, simple y sencillamente debe empezar por aprender a leer. Que escuche el texto antes de empezar a elucubrar sobre él, que se entere y aplique lo que son los criterios y las teorías, no siempre sencillos, que permiten pensar que una obra es literaria o no. Esto, dado que la experiencia de los profesores del núcleo permite decir que a veces los estudiantes hablan del texto como si el texto no existiera, o presentan trabajos que no son más que una serie de referencias sobre lo que muchos autores han dicho del texto y nada de la lectura del texto mismo en sus diversos niveles de lectura, incluido el literario. En otras palabras, y empleando un símil de una situación análoga: que primero sepan lo básico de los movimientos de la notación, para que después pasen a dominar el arte de los nudos especializados. Entonces, que primero conozcan y disfruten del texto literario antes de empezar a las pesquisas y los estudios sobre el mismo" (2008: 12).

infundir un sagrado respeto por los grandes nombres. Creo que la clave para ello (formar lectores) está, siguiendo a Barthes, en evitar la exposición pseudogenética de la historia literaria; sustituir la explicación deductiva: autores, géneros, escuelas, por la inductiva: desde los textos siempre, entendidos no como objetos sacros vinculados al "patrimonio cultural", sino como códigos comunicativos de saberes y valores virtualmente inagotables (2001: 341-342).

En la misma línea se ubican los planteamientos de Mauricio Ostría, para quien es preciso consolidar la formación lectora en los cursos de literatura en la universidad. Plantea además que

frente al desinterés por la lectura de textos literarios en el ámbito universitario se requiere un cambio de actitud que tome en consideración la nueva situación que afronta el libro en el concierto de un cada vez más variado y complejo sistema de signos y que, lejos de descalificar la avalancha de mensajes multimediales, los incorpore en estrategias en que se reconozca la singularidad del libro, del texto literario. Como dice Barthes "Leer es encontrar sentidos": este es el desafío al que nos enfrentamos los que nos dedicamos a la enseñanza de la literatura: aprender a leer de nueva los signos de los tiempos (2000: 145).

Planteamiento que es compartido en su totalidad por los profesores del Núcleo, y por el cual abogamos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura.

Estos planteamientos son muy válidos y ayudan a reconfigurar el papel de la literatura en la universidad de nuestros días, o mejor, la enseñanza de la misma, la cual, además de contribuir en la formación humanística del universitario, debe propiciar el espacio para crear y formar lectores, estudiantes ávidos de conocer obras literarias, y que sientan placer por la lectura. Luego, siguiendo con los planteamientos de Miguel Ángel Garrido, "se debe capacitar a los estudiantes para valorar los textos, ofreciéndole para ello herramientas teóricas, no dogmáticas, que le ayuden a reconocer y apreciar el valor literario de las obras" (346).

Y es precisamente este otro componente el que posibilita el rigor y la pertinencia de los estudios literarios en el contexto universitario, pues sin análisis literarios con rigor, sustentados en claras teorías o metodologías propias o de otras disciplinas, es impensable nuestra labor docente como estudiosos del arte literario.

Es preciso entonces dejar claro que los estudios rigurosos del objeto literario siempre requerirán del apoyo de la teoría, llámese teoría literaria, crítica lite-

ria, historiografía literaria, pedagogía de la literatura, literatura comparada o cualquier otro sistema de signos culturales actuales, pues sólo con la ayuda de la teoría nuestros estudiantes serán capaces de desvelar la compleja red de significaciones de toda obra literaria. En esta misma perspectiva lo expresan Brioschi y Girolamo cuando dicen que "los estudios literarios tienen la finalidad de ofrecer el análisis e interpretación de los textos literarios que servirán para leerlos mejor, pero también para persuadir al estudiante a leerlos" (1992: 59).

Es decir, no es posible el estudio de la literatura sin un andamiaje teórico que le permita al estudiante develar lo específico del lenguaje poético, al igual que los elementos constitutivos del pretexto literario objeto de recreación estética.

Ubicados ya en el plano de los discursos teóricos que han posibilitado avances significativos en el abordaje de la obra literaria, es preciso decir que los que han predominado en el estudio de la literatura a lo largo de la historia han estado enfocados desde una perspectiva intrínseca (inmanentista) en donde la obra literaria se centra como objeto privilegiado del análisis, y extrínseca (no inmanentista); los cuales se orientan a la exploración de las relaciones textuales de la obra con hechos externos (biográficos, culturales, sociales, históricos, entre otros). Para algunos teóricos, los primeros

no sólo serían lógicamente prioritarios, sino que, por prestarse al empleo de procedimientos formalizados, aplicando o adaptando los instrumentos proporcionados por la lingüística y la semiología a los estudios literarios, podrían adquirir un rasgo científico de certeza demostrativa. Por su parte, los métodos extrínsecos seguirían moviéndose en el terreno de lo hipotético y lo analógico, pero al menos ahora podrían seleccionar mejor sus datos, estableciendo con ayuda del análisis objetivo del texto si son o no pertinentes (Brioschi y Di Girolamo, 1992:59).

Resta decir que para estos teóricos la crítica formalista y estructuralista privilegia el primer enfoque, mientras que la crítica semiológica y cultural pone el énfasis en el segundo. Con todo, el Núcleo de Literatura está convencido de que ambas perspectivas continúan siendo válidas en nuestros tiempos para afrontar el estudio de la obra literaria; sin desconocer, por supuesto, las ventajas del segundo enfoque dado el amplio espectro de posibilidades que ofrece para el estudio del objeto literario.

No se puede negar que en la tradición de los estudios literarios en el contexto universitario se ha privilegiado el texto como único portador de sentido, su

literalidad, (perspectiva intrínseca), también lo es que en los últimos años esta situación comienza a tomar un rumbo distinto en donde el lector o receptor también cumple un papel determinante gracias a las nuevas teorías estéticas que incluyen todo el sistema comunicativo de la literatura, desde el autor, pasando por la obra hasta llegar al lector y el contexto sociocultural en el que se inserta la obra literaria (perspectiva extrínseca). Esta última perspectiva es la que da apertura a concepciones teóricas como la hermenéutica literaria, la recepción estética, la pragmática literaria, la historia de la literatura, los estudios culturales, la literatura comparada, la deconstrucción, entre otras, las cuales se hacen presentes en la concepción teórica de varios cursos del Núcleo de Literatura, al igual, por supuesto, que algunas teorías de la perspectiva intrínseca.

Teresa Colomer expresa que la teoría literaria tuvo una evolución significativa durante el siglo XX, lo cual permitió nuevas formulaciones del fenómeno literario, pues de los

planteamientos formalistas y estructuralistas se pasó a considerar los factores externos del funcionamiento social del fenómeno literario, como hacia los factores internos de construcción del significado por parte del lector. Así, la teoría de la recepción, la semiótica o la pragmática se refirieron ampliamente al papel cooperativo que el texto otorga al lector y a la literatura como uso específico de la comunicación social (Colomer, 2001: 4).

Si bien es cierto que esta última concepción goza de buenas audiencias en el contexto de los estudios literarios, porque le otorgan al lector un papel fundamental en el proceso de la lectura literaria, no quiere decir que la otra mirada, aquel enfoque que pone el énfasis en el texto mismo, no sea vigente, pues está demostrado que un riguroso estudio del texto literario debe partir de los elementos constitutivos de la materia literaria propios del texto, elementos que sólo se podrían obtener bajo un enfoque estructuralista, por ejemplo, que privilegia el estudio de las formas propias y exclusivas de la obra literaria. En síntesis, se debe dejar claro que el Núcleo de Literatura no concibe una sola perspectiva teórica para el estudio de la literatura, pues no existe un método único capaz de agotar la materia literaria, tanto textual como contextual que se presenta en la creación y recepción de la literatura.

Ahora bien, es necesario precisar brevemente en este momento cuál es la base conceptual de algunas perspectivas teóricas vigentes en el contexto de los estudios literarios. Para este ejercicio se propone partir de la tendencia actual

en dichos estudios de ubicar dos grandes categorías conceptuales para enmarcar la tarea del estudioso: el teórico de la literatura y el crítico literario; categorías que comparten un mismo campo de estudio, y aportan herramientas útiles al estudioso de la literatura, en nuestro caso al maestro en formación, para hacer visible y vital el texto literario en el contexto educativo actual.

Por *teoría literaria* ha de entenderse aquel conjunto de teorías, enfoques, métodos y metodologías que durante la historia de la literatura, pero de manera especial en el último siglo, ha permitido construcciones lógicas, históricas y epistemológicas para el estudio del fenómeno poético. En palabras de César González, la teoría literaria se caracteriza por ser conceptualmente rigurosa y poseer un método de investigación que da cuenta del dominio literario, necesario para validar cualquier postulado que genere su implementación (González, 1990: 6-7). Esta ha sido la tendencia que ha caracterizado los estudios literarios, tanto desde las poéticas clásicas o tradicionales, o incluso desde las modernas teorías literarias. Las primeras abarcan la poética de Aristóteles, la poética de Horacio, la poética medieval, y las poéticas del Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo, las cuales "recogen las normas que definen el concepto y el carácter de lo literario" (Rivas, 2005: 131). Las segundas comprenden desde el Formalismo Ruso a las teorías literarias modernas, el New Criticism, la Estilística, el Estructuralismo, el Generativismo y la Narratología, teorías que "admitían que el objeto de la poética estaba constituido por aquellos procedimientos lingüísticos que definían la peculiaridad del lenguaje literario frente a otros tipos de lenguaje" (Rivas, 190).

Un tercer grupo entra en la escena humanística-literaria a mediados del siglo XX para abrir el horizonte de interpretación del texto literario a múltiples ámbitos de la cultura y la sociedad, se trata de teorías como la Pragmática Literaria, la Recepción, la Deconstrucción, la Sociología de la Literatura, la Sociocrítica, la Hermenéutica Literaria, las Teorías Psicoanalíticas, los Estudios Culturales, entre otras, que reclaman el estudio de la obra desde la totalidad de la comunicación social, en donde lo literario ya no se concibe exclusivamente como una serie de procedimientos lingüísticos y estructurales que lo definieron en épocas anteriores, sino como el conjunto de situaciones que se producen desde el origen del texto hasta que éste es recibido por el receptor (Rivas, 191).



En síntesis, la teoría literaria se constituye en la herramienta conceptual más idónea para que lectores, estudiosos o críticos literarios se acerquen con rigor académico al fenómeno literario; herramienta que todo estudiante de literatura debe poseer independientemente del enfoque o tendencia de la misma, porque lo importante en el contexto de formación de la licenciatura no es cuál es la herramienta, sino cómo aprovecharla en el aula de clase para beneficio de los procesos de lectura y escritura, y por supuesto, de un mejor conocimiento del arte literario y sus beneficios en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.

Por su parte, el crítico literario cumple la función de mediador entre la obra literaria y el lector en general, pues le corresponde

orientar al público tanto con su juicio, como también con sus interpretaciones. Nos familiariza con la obra, introduciéndonos a una lectura más consciente, guiada por puntos de referencia significativos" (Brioschi y Di Girolamo, 1992: 57).

Son precisamente las teorías literarias los referentes significativos para el quehacer del crítico literario, el cual emprende su tarea al margen de la creación teórica desarrollada en las poéticas o en las modernas teorías, ya que supone el análisis de los textos literarios en su doble perspectiva formal y de contenido, fundamentado en la aplicación o puesta en escena de cualquier teoría literaria. Es en esta categoría donde se ubican gran parte de los estudiosos de la literatura en el ámbito académico, pues se tiene conciencia del valor y la pertinencia de las teorías literarias para ahondar en la estructura textual y contextual del texto literario, independientemente del género, época, o escuela literaria. Y precisamente desde este lugar en donde se ubican las tendencias de formación en la disciplina literaria de los profesores del Núcleo, es decir, apoyados en las teorías, nuestra función como profesores entra en los dominios del crítico literario al abordar el fenómeno literario desde referentes conceptuales validados por la teoría literaria. Es por esta razón que, tal como se expresó al principio de este texto, consideramos inoportuno la categoría de "análisis literario" que reza actualmente en el PPP, pues ésta, tal como se enuncia, está desprovista de sentido dado que cualquier lectura literaria implica por supuesto un análisis literario. Por ello nuestra recomendación de suprimirla y reemplazarla por la categoría de "crítica literaria", que, como acabamos de ver, tiene implicaciones

conceptuales más profundas, amparada en la herencia cultural que han aportado los estudios y las investigaciones en el campo de las teorías literarias.

Capítulo aparte merecen la historia de la literatura y la literatura comparada, pues si bien hacen parte de la categoría anterior, la de la teoría literaria, por su campo de acción han sido consideradas por algunos teóricos como dos subcategorías especiales; además, no es exagerado afirmar que sean en la actualidad, de lejos, las teorías literarias más vigentes y vitales en el panorama literario universal, las cuales han llamado la atención de las nuevas generaciones de teóricos y estudiosos de la literatura en Europa, Norteamérica y Latinoamérica. De la primera se debe decir que desde el siglo XIX se le ha asignado una función específica, pues

se afirma como una estética historicista en donde la obra se concibe como el producto de una civilización, cuyos caracteres se imprimen de modo indeleble en la representación artística, y como una filosofía de la historia: el sucederse de las culturas, épocas y fases de la vida colectiva" (Brioschi y Di Girolamo, 61-62).

No es gratuito que en la actualidad la historia de la literatura colombiana sea un tema vigente en centros académicos y literarios del país, y que entre ellos exista el grupo "Colombia: Tradiciones de palabra", de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, desarrollando un macro proyecto de historiografía de la literatura colombiana.

Y por último, la literatura comparada se concibe como el estudio de la literatura más allá de las fronteras de un país particular y el estudio de las relaciones entre la literatura y otras áreas de conocimiento o de opinión, como las artes (pintura, escultura, arquitectura, música, cine), la filosofía, la historia, las ciencias sociales, las naturales, la religión, etc. En resumen, la literatura comparada tiene que ver con "la comparación de una literatura con otra u otras y la comparación de la literatura con otros ámbitos de la expresión humana" (Remak, 1998: 89-99). Este es un enfoque teórico sobre el que versa un porcentaje muy amplio de los estudios literarios en las últimas dos décadas en el mundo, y en el que nuestro país no es la excepción, pues con más fuerza se notan los enfoques comparatistas en investigaciones, artículos, ponencias y conferencias que profesores y estudiosos del saber literario llevan a cabo en sus campos de trabajo.

En conclusión, teoría literaria y crítica literaria hacen parte del quehacer académico del profesor universitario, de sus propuestas teóricas para el estudio de la literatura, y de sus alternativas metodológicas para la enseñanza de la misma a los maestros en formación de la licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana.

### 3.2. Teoría, crítica y práctica literaria en la Licenciatura

En este apartado se relacionan las perspectivas teóricas de los profesores del Núcleo, las cuales se enmarcan dentro de las anteriores concepciones de los estudios literarios. En este sentido, algunos profesores fundamentan sus cursos en la lectura, y luego con la participación de los estudiantes, van agregando, ampliando, referenciando con respecto a lo que saben del texto en cuestión y, lo más importante, con respecto a las otras lecturas que facilitan su estudio, es decir, desde una perspectiva que compromete la intertextualidad con otras disciplinas o temáticas a las que evoca la obra literaria. Es una propuesta que rescata el valor de la lectura literaria como principio fundamental para acercar al estudiante con el universo literario, de tal forma que luego, en un segundo momento, puedan darse aproximaciones interpretativas sugeridas por el mismo texto (condiciones intertextuales) y acorde a la capacidad crítica de cada estudiante. Esta perspectiva está relacionada con el sentir de la mayoría de escritores y estudiosos de la literatura al proponer una formación lectora antes que una formación teórica.

En otros cursos se propone un enfoque teórico-metodológico que se sustenta en aproximaciones interpretativas de la literatura, como construcción discursiva. En este sentido, la sociocrítica, por ejemplo, posibilita que el estudiante acceda a nuevas formas de percibir e interpretar la realidad desde lo intelectual, lo moral y lo cultural. Con la intención de que, al aplicar esta mirada a las obras literarias latinoamericanas, se forme en una perspectiva crítica y propositiva sobre el mundo y la creación de otros mundos posibles, que implique a su vez, la confrontación con otras posturas ideológicas, en la búsqueda y el afianzamiento de la construcción de su propio conocimiento. De ahí que sea necesario el fomento, por parte de los docentes y de los estudiantes, de un compromiso político; entendido éste como una conciencia ciudadana, de civilidad y ética. Este tipo de enfoques se enmarcan desde perspectivas teóricas que rescatan

tanto el valor del texto literario como sus receptores directos y el contexto comunicativo del mismo; en este caso, el énfasis recae sobre la sociocrítica y la sociología de la literatura.

Otros contextos del Núcleo rescatan el papel del maestro como una especie de guía, que proporciona al estudiante las herramientas necesarias (esencialmente un metalenguaje sobre la literatura) para comprender los textos literarios, es decir para escuchar la verdadera voz del poeta o del narrador. En este contexto se concibe que la función fundamental del profesor de literatura consiste en hacer que el estudiante sienta deseos de leer los textos, que supere consideraciones demasiado subjetivas, y que pueda comprender, asimilar, interpretar, determinada obra sin desconocer la visión del mundo presente en ella pero siempre a través de su propia visión. En un segundo momento, el estudiante puede aprender a interactuar con la temática por sí solo para dar cuenta después de sus propias indagaciones (en forma de intervención en clase, ensayo final, exposición, etc.). En consecuencia, se sostiene un enfoque que privilegia las aproximaciones directas al texto literario, mediadas por el estudiante, el profesor y el universo referencial al que convoca cada obra en particular.

Desde esta mirada se concibe la literatura como un acto de lectura, y desde esta dimensión se enfoca la enseñanza del fenómeno literario. Es leyendo y discutiendo en clase sobre los diferentes temas como se logra suscitar en el estudiante el deseo de leer. El apoyo en teorías literarias o en aproximaciones críticas diversas debe venir en un segundo lugar. Lo primordial es la lectura del texto literario como tal, la búsqueda del placer de la lectura.

Ahora bien, otra concepción muy importante en los cursos de literatura se basa en la idea de que los estudiantes no pueden seguir analizando la literatura en lecturas despreocupadas y ligeras, llenas de opiniones, pareceres, sentires, apreciaciones e intuiciones. Hay que agregarle búsqueda rigurosa de sentido, análisis de la estructura de la obra, análisis del lenguaje propiamente literario para que puedan hacerse las asociaciones, encontrarse las plurisotopías y múltiples sentidos, que llevarán indefectiblemente a la interpretación enriquecida, laboriosa o rigurosa de la obra. Desde esta idea, se siguen teorías formalistas, por ejemplo el análisis formal de Propp para el cuento maravilloso; la propuesta de Bremond para el relato; el análisis estructural para el cuento, en especial los planteamientos que hace Helena Beristáin; y el análisis textual de Barthes. En la poesía también se parte del análisis estructural del poema a partir de los

dos planos del signo literario: plano de la expresión y plano del contenido; en el primero se estudian los niveles fónico-fonológico y morfo-sintáctico; y en el segundo, los niveles léxico-semántico y lógico. Luego se hace énfasis en el concepto de isotopía para entrar a la última etapa: la búsqueda de sentidos y la interpretación del poema.

En esta misma perspectiva se plantean otras teorías, otros enfoques, todos ellos enmarcados en la perspectiva de teorías literarias formalistas y estructuralistas. Lo importante es desterrar la idea de la lectura amena que no pasa de las impresiones inmediatas, facilistas y superficiales que han dañado la tarea investigativa y seria de los estudios literarios. Muchos creen que enseñar literatura a maestros es ponerlos a leer y a sentir. Otros consideran que la teoría mata a la literatura. Hay que discutir estas ideas y poner cada cosa en su lugar: la escritura es una, otra la lectura, otra el estudio de la literatura, otra la investigación y otra la interpretación. En síntesis, se privilegia un enfoque teórico riguroso que da cuenta de las condiciones y partes constitutivas de la obra literaria, fundamentales para cualquier tipo de lectura; análisis e interpretación textual de un texto literario.

Otro referente teórico-metodológico parte del objetivo de acercar al estudiante a diversas posturas teóricas, para así ofrecerle ciertas herramientas de análisis que ayuden en la práctica de la lectura crítica de las obras literarias. Para ello, se parte de modelos teóricos como la narratología, el análisis estético, la propuesta de análisis social y la recepción. Aunque cada modelo conlleva la lectura de diversos autores, la comprensión de cada uno de ellos se hace según la propuesta de G. Genette y E. Serrano para la narratología; M. Bajtin para el análisis estético; G. Lukács para la propuesta de análisis social; y H. R. Jauss y H. Pöppel para la teoría de la recepción. El estudio de cada propuesta se realiza siguiendo una serie de clases magistrales, además de la exposición (por parte de los estudiantes) de una de dichas unidades. Así mismo, se llevan a cabo diversos ejercicios, ejemplos y talleres, que buscan que el estudiante esté preparado a la hora de enfrentarse con dos de esas cuatro propuestas (en la mayoría de los casos narratología y análisis estético), para leer y evaluar una obra literaria (siempre una novela o un libro de cuentos). Este tipo de enfoque privilegia la forma y el contenido propios de cada obra literaria, al punto que forma y contenido se convierten en el anverso y el envés para el estudio minucioso de cualquier manifestación literaria.

La literatura comparada es otro de los enfoques que se privilegia en los cursos del Núcleo de Literatura de la licenciatura, pues gracias a su procedimiento es posible concebir el estudio de la literatura asociado a otras manifestaciones artísticas, culturales o sociales. En este sentido, se tienen cursos en los cuales es posible relacionar o vincular la literatura con la pintura, con la música o incluso con el cine. Esto es posible gracias a las transcodificaciones que se producen de un arte a otro y que facilitan lecturas diversas de dos sistemas semióticos distintos, sin que ello vaya en detrimento del lenguaje poético propio de la obra literaria. Cuando se asiste a un estudio comparativo es necesario recordar que se asumen en escena dos formas distintas de representación, llámese música, danza, dramaturgia o arquitectura, dos lenguajes independientes que pueden coincidir o no en algunos de sus dispositivos simbólicos. Cuando se parte de este principio esencial de todo estudio comparativo, se pueden alcanzar relaciones interesantes entre, por ejemplo, algunas obras de la tradición colombiana o latinoamericana con sus respectivas adaptaciones cinematográficas; entre varias obras de la tradición universal con representaciones pictóricas, dramáticas o musicales que las recrean; entre obras literarias y sus ecos reveladores en otros campos de la ciencia como las matemáticas, la sociología, la psicología, la teología, la filosofía, entre otras. En conclusión, los estudios de literatura comparada se constituyen en una herramienta importante en el aula de clase para asumir la literatura desde otros referentes conceptuales y teóricos, igual de rigurosos como cualquier otra teoría literaria que le apueste a la esencia misma de la obra literaria: su lenguaje poético.

En estrecha relación con lo anterior, otros cursos del Núcleo buscan, a través del ejercicio ensayístico, favorecer en primera instancia, un enfoque literario comparatista que no excluya, sino por el contrario posibilite, la pluralidad y la interacción de otras miradas teórico-conceptuales, como lo serían la socio-histórica, la estética y la filosófica (ética). Lo anterior pretende conjugar una dinámica personal de trabajo que se sustenta en la formación y el recorrido intelectual de los docentes del área; la cual está en estrecha consonancia con las tres dimensiones de la literatura que plantean los *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana* a saber: la literatura como representación de la cultura, como suscitación de lo estético y como ámbito testimonial. Este espacio de conceptualización considera que el ensayo es un modo de expresión, que por su vitalidad histórica, permanece y se afianza a través de los tiempos, refren-

dándose en la actitud ética. Entendida ésta como responsabilidad y apertura de comprensión. Por eso, la propuesta de un enfoque literario in-excluyente, tal como se explicitó antes, busca además reivindicar el ejercicio ensayístico para favorecer procesos de construcción de pensamiento en los estudiantes, a través de la interpretación, la argumentación, la crítica, la sugerencia, la síntesis, el debate y el análisis. En síntesis, los diferentes enfoques teóricos, literarios y no literarios, que se recrean en los espacios de conceptualización del Núcleo de Literatura son una muestra importante de la diversidad de perspectivas y metodologías que guían la formación literaria de los futuros maestros de lengua castellana; diversidad que a su vez se convierte en una fortaleza importante en el núcleo, dado que desde concepciones profundas, complejas y vigentes para el estudio de la literatura se adelantan procesos de formación que aspiran a la consolidación lectora de los estudiantes de la licenciatura, y a la provisión de herramientas fundamentales que le ayuden al desciframiento de la obra literaria para la comprensión e interpretación, y para el desarrollo de sus potenciales relaciones con otros campos y discursos del conocimiento.

#### 4. A modo de cierre

Finalmente, se quiere concluir este texto con una reflexión que recoge el sentir de las discusiones planteadas a lo largo de estas páginas, y en la que un teórico de la literatura reclama la atención para una enseñanza de la literatura acorde con las necesidades propias de nuestro tiempo y realidad sociocultural:

Enseñar y aprender literatura es, en efecto, una actividad tras la cual debe brillar una chispa de sentido estético. Somos muchos, por otra parte, los que nos sentimos preocupados por la trascendencia ética de estos estudios. Es decir, que en el momento en que no soplan vientos favorables para las humanidades, cuando los sistemas educativos parecen orientarse en la dirección de un pragmatismo romo, cuando el monetarismo y el mercantilismo se convierten en los valores absolutos para la sociedad y quienes la dirigen, los que hemos tomado en su día la decisión de convertir en profesión aquella chispa de complicidad estética con los textos literarios y los estudiantes que nos secundan, tenemos la obligación de defender la idea de que la literatura constituye un

instrumento imprescindible para la formación de ciudadanos en múltiples aspectos (Villanueva, 1994: 11).

#### Bibliografía

- Agudelo, Pedro, y Ortiz, Nancy, *Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana*, Medellín: Universidad de Antioquia, noviembre de 2007 (Documento).
- Álvarez Amorós, José Antonio, *et al*, *Teoría literaria y enseñanza de la literatura*, Barcelona: Ariel, 2004.
- Colómer, Teresa, 2001, "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", *Lectura y vida*. Revista Latinoamericana de Lectura, año 22, pp. 2-19.
- Brioschi, F. y Di Girolamo, C., 1992, *Introducción al estudio de la literatura*, Barcelona: Ariel.
- Comité de Carrera de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, *Proyecto Pedagógico del Programa. Informe Ejecutivo*, Medellín, Universidad de Antioquia, agosto de 2007 (Documento).
- Comité de Carrera de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, *Práctica pedagógica y líneas de investigación. Apuntes iniciales para la configuración de comunidad académica en el Programa*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2008 (Documento).
- Garrido, Miguel Ángel, 2001, *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid: Síntesis.
- González, Cesar, 1990, *Función de la teoría en los estudios literarios*, México: UNAM.
- Jurado, Fabio y Rincón, Gloria, *Informe de interlocución de los pares académicos*, Medellín, Universidad de Antioquia, marzo de 2008 (Documento).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1998, *Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana*, Bogotá: Magisterio.
- Núcleo de Literatura de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, *Análisis de los programas de curso*, Medellín, Universidad de Antioquia, febrero de 2008 (Documento).
- Ostria González, Mauricio, 2000, "La enseñanza de la literatura en los tiempos que corren", *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*, No.14, pp. 12-21.

**PROFESORES DEL NÚCLEO DE LITERATURA DEL PREGRADO EN HUMANIDADES**

Palacio Mejía, Luz Victoria et ál, *Lineamientos de la asesoría desde la fundamentación pedagógica. Propuesta de asesoría Escuelas Normales Superiores*, Universidad de Antioquia, 2002 (Documento).

Remak, Henry H, 1998, "La literatura comparada: definición y función", en: María José Vega y Neus Carbonell, *La literatura comparada: principios y métodos*, Madrid: Gredos, pp. 89-99.

Rivas Hernández, Ascensión, 2005, *De la poética a la teoría de la literatura (Una introducción)*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Villanueva, Darío, 1994, *Curso de teoría de la literatura*, Madrid: Taurus.



# Lingüística